

SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL DE TICCIH MEXICO



Gobierno del Estado de Campeche



Comité Internacional para la
Conservación del Patrimonio Industrial
Sección México, A.C.



Consejo Internacional de Sitios
y Monumentos, A.C.



Archivo Histórico y
Museo de Minería, A.C.

“EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y EL MAR” Reflexiones Sobre el Patrimonio Industrial Marítimo de México, Centroamérica y el Caribe, y su Interacción con los Sitios de Producción. San Francisco de Campeche, 5 a 7 de mayo de 2010

CONVOCAN

Gobierno del Estado de Campeche A través de su Secretaría de Cultura
TICCIH México, A.C. (The International Committee for the Conservation of the
Industrial Heritage, México)
ICOMOS Mexicano, A.C. (Comité Internacional de Monumentos y Sitios, México)
AHMM, A.C. (Archivo Histórico y Museo de Minería, A.C.)

SEDE

Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro
Calle 12, nº 137
Centro Histórico
San Francisco de Campeche, Campeche, CP 42000

OBJETIVOS

Promover el conocimiento del patrimonio heredado por la actividad industrial y dar a conocer las experiencias de recuperación y salvaguarda en México, Centro América y El Caribe; con la idea de contribuir a la concientización de su importancia que conlleve a su revalorización, reutilización y consecuentemente a apoyar la economía de los sitios y regiones en donde se desarrollo una actividad industrial.

Divulgar, además, los trabajos de investigación, difusión y turismo industrial en torno al Patrimonio Industrial.

Promover convenios de colaboración entre organismos afines, TICCIH México e ICOMOS Mexicano para impulsar los trabajos en pro del Patrimonio Industrial en México, Centro América y El Caribe.

Resaltar la necesidad de concebir el patrimonio industrial en todo su contexto humano y cultural. Es decir, preocuparse por rescatar, conocer y preservar, no solo la arquitectura y los objetos materiales como maquinaria, herramienta y equipo, sino también la memoria colectiva de los trabajadores y la cultura de los pueblos industriales como factores de arraigo e identidad, haciendo énfasis en el patrimonio industrial subacuático y en aquel edificado o con tecnologías creadas en el siglo XX.

Fomentar la creación de equipos interdisciplinarios y la conciencia de que este patrimonio es el fundamento para la valoración y sobrevivencia de antiguos pueblos y ciudades industriales que han cesado su actividad productiva, desarrollando actividades paralelas y alternas, como el turismo cultural.

Continuar sensibilizando a las autoridades sobre la importancia de preservar el patrimonio industrial de sus comunidades, como parte de revaloración de su herencia cultural y reactivación económica de sus regiones. Una de las vías más factibles puede ser el establecimiento de programas educativos complementarios a la curricula de la educación básica.

Continuar impulsando la creación de Corredores Nacionales y Regionales Especializados de Patrimonio Industrial, como el Minero, el Ferroviario, el Agroalimentario y el Henequenero, entre otros, especialmente en la Península de Yucatán, el Sureste mexicano y la región de Centroamérica y el Caribe.

TEMAS

- 1.-Patrimonio Agroindustrial
- 2.-Patrimonio Ferroviario
- 3.-Patrimonio Minero
- 4.-Patrimonio Textil
- 5.-Patrimonio Marítimo y Pesquero
- 6.-Patrimonio Petrolero
- 7.-Patrimonio Subacuático
- 8.-Patrimonio Documental (Archivos escritos y gráficos)

Cuando se trate de presentar casos de **rescate y reutilización de sitios** los trabajos deberán poner énfasis en la metodología –estudios y criterios- aplicada en sus proyectos y en aquellos aspectos que ayuden a valorar los resultados obtenidos, resaltar su impacto cultural, social, económico y turístico en la comunidad donde se insertan. En este caso podrá tratarse de: museos de sitio, museos de carácter no industrial en sitios industriales, turismo e itinerarios culturales, reutilización comercial, institucional y de servicios.

Dentro de los planes de rescate y reutilización de sitios e instalaciones industriales, los trabajos deberán sustentar la metodología que aplicarán en sus proyectos y la enumeración de los resultados que esperan obtener, resaltando su importancia por el impacto cultural, social, económico y turístico en la comunidad donde se insertarán.

México es un país que no cuenta aún con una **legislación** que proteja de manera directa el patrimonio industrial, por lo cual resultará de gran importancia conocer aquellos casos, a nivel nacional e internacional, en donde gracias a la aplicación de algún instrumento legal se ha logrado salvar este patrimonio. Así mismo son de gran relevancia la creación mecanismos de gestión a través de la creación de figuras legales como - asociaciones, fideicomisos fundaciones- y las nuevas propuestas para su protección.

La actividad productiva deja siempre su huella en el paisaje de la zona donde se sitúa. El paisaje industrial por la singularidad de su proceso productivo, se considera un paisaje cultural relevante. En casos extremos ha llegado a transformar por completo el paisaje natural para crear uno completamente nuevo, como en el caso de la minería, ó bien crea una simbiosis que establece una relación única con el medio ambiente, como en la Península de Yucatán con el henequén o la creación de puertos pesqueros y de carga a lo largo de los litorales. Gracias a su complejidad los **paisajes industriales** son objeto de interés entre los estudiosos del patrimonio industrial, por lo anterior es de gran relevancia escuchar propuestas para su estudio, interpretación y preservación así como para lograr su inserción dentro del desarrollo económico y cultural de la región donde se encuentra.

La riqueza histórica de los sitios industriales a menudo se encuentra en su historia oral, el relato o la poesía. Convocamos a los trabajos que han puesto su empeño en preservar y divulgar estos testimonios y manifestaciones culturales.

La especificidad de los **procesos productivos y las innovaciones resultantes de ellos**, son tema de valoración en esta mesa, así como los **casos particulares de adaptación**

o innovaciones resultado de la singularidad entre el entorno natural - cultural y la unidad productiva; sin duda el seminario se verá enriquecido con trabajos en torno a este tema.

Sin lugar a dudas, la base para un adecuado proyecto de restauración, adecuación y reutilización de sitios industriales, es una documentación basada en fuentes primarias de información, de ahí la necesidad de preservar los **Archivos** producto de las actividades industriales; por lo que este tipo de trabajos deberían ser prioritarios dentro las labores en pro del Patrimonio Industrial; las aportaciones que se reciban en este sentido serán una herramienta valiosa que pueda ser la punta de lanza en varios sitios o regiones.

PONENCIAS

FECHA LÍMITE

El lunes **5 de abril** para la recepción de resúmenes El comité informará a los ponentes sobre la aceptación de su trabajo a más tardar el lunes **12 de abril**. Las presentaciones en power point deberán enviarse el viernes **30 de abril** y la ponencia completa via correo electrónico el día lunes **3 de mayo**.

Los trabajos deberán enviarse a la sede de TICCIIH MEXICO, A.C.: Calle Mina No. 110 Centro C.P. 42000 Pachuca, Hidalgo, México. O a los correos electrónicos: [ticcih_nat_rep@yahoo.com](mailto:ticch_nat_rep@yahoo.com) y [ticcihmex_president@hotmail.com](mailto:ticchmex_president@hotmail.com)

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE RECIBIRÁ NINGÚN DOCUMENTO DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS.

Todas las ponencias serán editadas en disco compacto, pero el comité académico se reserva el derecho de decidir cuáles serán publicadas en papel.

REQUISITOS PARA ENTREGA DE RESÚMENES

1. Señalar la mesa en la que se desea participar
2. Resumen de 1 cuartilla en letra arial 12 puntos y una imagen.
3. Resumen curricular del o los autores de no más de 10 líneas por autor, resaltando su trabajo en pro del patrimonio industrial.

IDIOMA OFICIAL Español (Castellano)

REQUISITOS PARA ENTREGA DE PONENCIAS

TÍTULO

(Arial 12 puntos, negrita, MAYÚSCULA, centrado)

Nombre(s) del(os) autor(es)*

Institución que representa

(Arial 10 puntos, negrita, izquierda)

TEXTO

El texto debe escribirse en tipografía Arial de 12 puntos, justificado, espacio sencillo, una columna, con un máximo de 20 cuartillas, y hasta 5 imágenes (JPG 300 dpi)

En caso de que se incluyan citas, éstas deberán ir al pie de la página en donde se haga la mención, e incluir al final del texto la bibliografía general, siempre respetando el límite de cuartillas señalado.

Ejemplo de cita a pie de página (Arial 8 puntos)

Almaraz, 1993, pp. 103-104

Ejemplo de bibliografía (Arial 10 puntos)

Almaraz, Ramón

1993 *Memoria de la Comisión Científica de Pachuca*. Edición facsimilar de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Edición, estudio preliminar y notas de Víctor M. Ballesterero García. Pachuca.

Tablas, figuras, cuadros, fotografías

Todas las figuras, tablas, cuadros y fotografías que se incorporen a la ponencia deberán tener referencia directa al texto y estar debidamente identificadas (Título, autor, fuente, fecha, en arial 8 puntos, *cursiva*)

* Máximo 5 líneas por autor, producción académica y de investigación, o experiencia profesional dentro del tema del Coloquio (NOTA A PIE DE PAGINA, Arial 8 puntos)

VISTA TÉCNICA DURANTE EL SEMINARIO

Durante el Seminario se efectuará una visita técnica a varios sitios de interés por el sur del estado. Es probable que la sesión académica correspondiente al día de la visita se efectúe en uno de los lugares visitados.

- La Ruta por la Costa Sur: Visita a los muelles del puerto pesquero de Lerma y a una congeladora de camarón, al ingenio azucarero de la Joya, al centro histórico del puerto de Champotón y para concluir, a la ex-Hacienda henequenera de San Luis Carpizo, actualmente utilizada por la Armada de México como centro de adiestramiento de las Fuerzas Navales.
- Simultáneamente se realizará una inmersión submarina (buceo) a un pecio (restos de un buque hundido) registrado y catalogado por el Centro INAH de Campeche, dirigida por un especialista en arqueología subacuática. Esta visita se ofrecerá solamente a aquellas personas en posesión del certificado PADI. El cupo es limitado por cuestiones de logística.

VISITAS POST SEMINARIO

La secretaría de Cultura del Gobierno de Campeche propondrá una serie de circuitos turísticos por el estado y la Península de Yucatán con duración de 1 a 4 días a partir del 8 de mayo. Se les hará llegar la información correspondiente en un segundo comunicado. El costo de las visitas post seminario corre por cuenta propia.

INSCRIPCIÓN Y REGISTRO AL SEMINARIO

General	\$ 1000.00
Miembros TICCIH	\$ 700.00
Ponentes y Profesores	\$ 800.00
Estudiantes	\$ 500.00

Las cuotas incluyen visitas a sitios industriales durante el seminario, traslados, papelería, eventos sociales ofrecidos por el Comité Organizador, memorias en CD, y constancia de participación.

Se podrá realizar el pago a través de un depósito bancario a nombre de:
TICCIH México, A.C., en **Banamex** al número de cuenta **127-5942517** sucursal S.L.P.
Por medio de transferencia electrónica a la CLABE Interbancaria **0027 000127 5942517 0**

Deberá enviarse copia de la ficha de inscripción junto con el depósito bancario y NOMBRE DEL PARTICIPANTE, así como los datos fiscales en caso de necesitar recibo a las siguientes direcciones:

Por correo electrónico: ticch_nat_rep@yahoo.com

Por fax: ++52 / 444 / 812 65 10

El registro al Seminario estará abierto desde el 4 de mayo en el hotel sede a partir de las 12:00 horas. (se les hará llegar información del hotel sede y otros hoteles propuestos, así como de paquetes de viaje en un segundo comunicado), y del 5 al 7 de mayo en el vestíbulo del Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro a partir de las 9:00 horas.

El comprobante de pago de inscripción se le pedirá al momento de registrarse al Seminario.